



ACTA No. 12-2014
04-12-2014

Reunión celebrada el 04 diciembre, 2014 a las 9:00 am en la Sala de la CONAC– San José, con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembros:

Sra. Miriam Valverde	Sepsa
Sr. Rafael Mesén	Conac
Sr. Willian Chinchilla	MAG
Sra. Hannier Ramírez Rojas	Senasa
Sr. Pedro Chavarría	Pima
Sr. Emilio Fournier	ONS
Sr. Carlos Dijeres	Inder
Sr. Laureano Zamora	CNP

Invitados:

Sr. Franklin Charpantier	Sepsa
Sra. Isabel Morales Ch	Sepsa
Sra. Francini Araya M.	Sepsa
Sr. Víctor Montoya	Inder
Sr. Juan R. Wong R.	Sepsa

Justifico ausencia:

Sr. Juan Carlos Mora	Senara
Sra. Rocío Oviedo	Inta

ARTICULO 1º: Agenda

Hora	Actividad	Responsable
8:30-8:35	Saludo y Bienvenida	Sra. Liliana Montero Sepsa
8:35-9:00	Aprobación acta anterior y seguimiento de acuerdos.	Sra. Liliana Montero Sepsa
9:00-9:40	Alcances e implicaciones que tiene para el sector agropecuario la adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.	Sr. Erick Quirós Subdirector Sepsa
9:40-10:20	Planteamientos del Sector Privado con relación a la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018. Avances.	Sr. Franklin Charpantier Sepsa
10:20-11:00	Charla: "Agua para Guanacaste"	Sr. Juan Carlos Mora Senara
11:00-11:40	Charla "Trabajos de Extensión a través de Consorcios"	Sra. Rocío Oviedo Inta
11:40-12:00	Coordinación reunión de trabajo para propuesta metodológica de intervención participativa integrada de las Instituciones en el tema de Desarrollo Territorio Rural, en forma alineada con los POI y Planes Desarrollo, insumo para Plan Sectorial	Sra. Miriam Valverde Directores de Planificación de las Instituciones

ARTÍCULO 2º: Bienvenida y lectura de la agenda:

La Sra. Miriam Valverde da la bienvenida en nombre de Sepsa e indica que la Sra. Liliana Montero Directora Ejecutiva de Sepsa se encuentra fuera del país, rescata la importancia de venir a las reuniones para mantener un contacto permanente entre todas las Instituciones del Sector Agropecuario y Rural.

Señala que la presentación de Senara no se realizará ya que el Sr. Juan Carlos Mora no podrá asistir debido a un compromiso Institucional de última hora.

ARTÍCULO 3º: Aprobación Acta anterior y Seguimiento Acuerdos

ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
Acuerdo 01-10-14: Se aprueba el Acta No. 09-2014 y quedan en firme los Acuerdos de esa sesión, además de que los mismos ya fueron cumplidos	Sepsa		Cumplido
Acuerdo 02-10-14: El acuerdo 1 de la Sesión 09 está cumplido dentro de la estrategia de trabajo de Desarrollo Rural Territorial.			Cumplido
Acuerdo 03-10-14: Nombrar Comisión para formular propuesta metodológica de intervención participativa integrada de las Instituciones en el tema de Desarrollo Territorio Rural, en forma alineada con los POI y Planes Desarrollo, insumo para Plan Sectorial conformada por Rafael Mesén (Conac), Saúl Calderón (CNP), Rocío Oviedo (Inta), Hannier Ramírez (Senasa), Elena Orozco (MAG), Carlos Dijeres (Inder), Miriam Valverde y Juan Ricardo Wong (Sepsa). Se realizará un Día de Trabajo para la cual se nombra como Coordinadora a la Sra. Miriam Valverde, quien hará la convocatoria pertinente.	Miriam Valverde		Por convocar
Acuerdo 04-10-14: Sesión 08, acuerdo 02. El tema de Mapeo de las Estructuras de Planificación se retomará en enero 2015.			Cumplimiento en 2015
Acuerdo 05-10-14: Al considerar el Tema de Calidad de gran interés se realizará Taller sobre Gestión de Calidad, en el I Trimestre del 2015. Donde se vean las experiencias de Senasa, MAG y SFE con finalidad que las otras Instituciones puedan replicarlo en sus Instituciones.			Cumplimiento en 2015
Acuerdo 01-11-14: Se acuerda recibir las observaciones en forma electrónica por parte de los miembros de este foro antes del día 17 de noviembre, para que el equipo de trabajo de políticas procede a revisar e incorporar las acciones correspondientes.	Sepsa (Área de Políticas)	17/11/2014	Instituciones enviaron observaciones y otros las incorporaron directamente en Sepsa
Acuerdo 02-11-14: Se acordó llevar a cabo una reunión el día jueves 27 de noviembre para conocer cómo quedan los pilares de la política con los aportes tanto del sector público como del privado, en su versión final para la presentación del documento	Sepsa (Área de Políticas)	11/2014	No se ratificó la convocatoria de inicio a que había programación de la sesión del CAN en esa fecha

ACUERDO 01-12-14: Se aprueba el Acta 011-2014 y quedan en firme los Acuerdos tomados en esa sesión.

ARTÍCULO 4º: Alcances e Implicaciones que tiene para el sector agropecuario la adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La Sra. Francini Araya brinda charla orientadora sobre que la OCDE y compromisos que tiene que cumplir el Sector Agropecuario para la adhesión de Costa Rica a la misma, que entre otros temas contiene.

La OCDE fue fundada en 1961, agrupa a 34 países miembros. Es una Organización que busca incrementar la calidad de vida de sus habitantes a través del mejoramiento de las políticas públicas, es un foro de intercambio de ideas para la identificación de mejores prácticas de políticas públicas y produce indicadores sociales, económicos y ambientales que sirven para una mejor toma de decisiones.

Temas que aborda la OCDE

Administración Pública	Agricultura y Alimentación	Asuntos Sociales, Migración y Salud	Ciencia y Tecnología
Comercio	Desarrollo	Desarrollo Urbano, Rural y Regional	Economía
Educación	Empleo	Energía	Energía Nuclear
Finanzas e Inversión	Impuestos	Industria y Servicios	Medio Ambiente
Transporte			

Cuenta con un Plan de acción orientado a Revisiones de Políticas Públicas; Suscripción de Instrumentos jurídicos y Participación en comités y grupos de Trabajo de diversas temáticas.

El Sr. Víctor Montoya señala que ya que se tiene una política pública, como se podría incluir algunos otros temas que no sean agrarios.

La Sra. Francini Araya manifiesta que hay otros sectores involucrados en el proceso y que se están trabajando paralelamente.

El Sr. William Chinchilla indica que mucho es revisión de producto que sucede con otros cultivos sensibles orientados a la apertura comercial y de mercados; como vamos a tratar el tema de salvaguarda para estos.

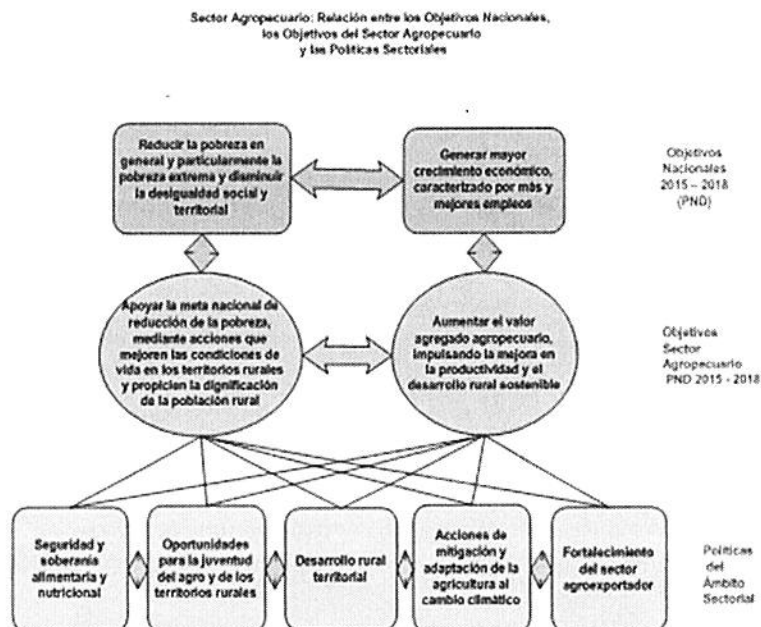
La Sra. Francini Araya manifiesta que se va medir el nivel de impacto de la apertura comercial, dentro de un estudio de la Organización. Esto no es Tratado de Libre Comercio, sino una adhesión.

El Sr. Freddy Pérez consulta como se hará integralidad para que los otros sectores no afecten la parte agrícola.

El Sr. Laureano Zamora señala como se valora la inclusión de un nuevo producto agrícola caso maíz amarillo.

ARTÍCULO 5º: Planteamientos del Sector Privado con relación a la Política para el Sector Agropecuario y el Desarrollo de los Territorios Rurales 2015-2018. Avances.

El Sr. Franklin Charpantier brinda exposición sobre la relación entre los objetivos nacionales y el Sector Agropecuario y las Políticas, asimismo sobre los puntos que son preocupación del Sector Privado, que entre otro trata de:



Participantes -Taller sector privado

CNAA	Infocoop
LAICA	
Icafé	UICN
Corbana	Cámara de Industrias de Costa Rica
Conarroz	MAOCO-Movimiento de Agricultura Orgánica
Corfoga	Costarricense
Corporación Hortícola	CAC-Mora-Foro Región Central Sur
Upanacional	CENECOOP R.L.
Anamar	CADEXCO
Consejo Nacional Agroalimentario	PROCOMER
Cooperativa Montes de Oro	CACIA
Comisión Seguridad Alimentaria y Nutricional	MTSS
Sector Académico	Cámara Productores de Leche
Foro Nacional Mixto	Consejo de la Persona Joven
Consejo Territorial Puriscal-Turrubares-Mora-Santa Ana	Foro Políticas Agropecuarias y Rurales
Consejo Territorial Turrialba-Jiménez	Clubes 4-S (7)

El Sr. William Chinchilla estima que el Sector Agropecuario y Rural debe abordar un cambio en el enfoque en todas las Instituciones.

El Sr. Víctor Montoya considera que el Sector Agropecuario y Rural debe articular sus acciones en busca de objetivos comunes.

ARTÍCULO 6º: Coordinación reunión de trabajo para propuesta metodológica de intervención participativa integrada de las instituciones en el tema de desarrollo territorio rural, en forma alineada con los POI y planes desarrollo, insumo para plan sectorial

El Sr. Emilio Fournier consulta cual será el respaldo económico para la ejecución de los planes estratégicos. Caso ONS se requiere procesos de inducción, ampliar acciones, y otros y no existe contenido para darles el respaldo, con el presupuesto actual, ya que el presupuesto de la Oficina se da con sus propios recursos

El Sr. Franklin Charpantier indica que debería haber una codependencia entre lo programado versus presupuesto, no obstante algunas acciones los Jerarcas deberán tomar las previsiones pertinentes.



La Sra. Miriam Valverde manifiesta que este es un tema que preocupa a todas las Instituciones del Sector, ya que para algunas implementaciones se requieren recursos extras que no se cuenta en los presupuestos.

El Sr. Víctor Montoya indica que es necesario conocer las restricciones de recurso humano financiero. Debería haber una Plan Nacional de Juventud Rural relacionado con el tema de Territorios.

La Sra. Miriam Valverde señala que en la última sesión del CAN se acordó que en las reuniones se darían alternativas para enfrentar el Plan, es necesario conocer como lo vamos a realizar y con qué recursos.

El Sr. Freddy Pérez manifiesta que en la Conac se tienen proyectos como el de “casa sombra”, pero tienen limitante para el financiamiento, ahí se puede hacer integración con otras Instituciones para tener logros concretos.

El Sr. Emilio Fournier indica que es un buen momento para los cambios buscando fortalecer ideas y obtener el financiamiento.

El Sr. Freddy Pérez propone que se trabaje por pilares y que cada institución haga una propuesta de abordaje.

La Sra. Miriam Valverde indica que hay un Acuerdo para formar Comisión” para formular propuesta metodológica de intervención participativa integrada de las Instituciones en el tema de Desarrollo Territorio Rural, en forma alineada con los POI y Planes Desarrollo”, el Inder envió propuesta de Enfoque Territorial que sería un insumo para el trabajo. También existe una propuesta de Juan Ricardo Wong para iniciar el esfuerzo. Ambos trabajos se enviarán a los miembros de la Comisión.

El Sr. Carlos Dijeres solicita basarse en la Ley 9036, conocer experiencia de las oficinas de Turrialba y Puriscal en la primera sesión. Tenemos que saber cómo operativizar en las Regiones y cuál será el impacto que queremos alcanzar.

El Sr. Juan Ricardo Wong indica que la propuesta va en ese sentido, partiendo de las reuniones que se han mantenido.

ACUERDO 02-12-14: Sepsa remitirá las matrices de acciones estratégicas para ser llenadas y devueltas por las Instituciones antes del 11 de enero 2015.




ACUERDO 03-12-14: Realizar jornada de Trabajo el jueves 22 de enero 2015, con los siguientes temas.

- Revisión de la Ley 9036
- Conocer propuesta de Inder y Juan R. Wong
- Logros 2014 de las Instituciones
- Componentes del Plan Nacional de Desarrollo
- Líneas Generales de la Política

ARTÍCULO 7º: Cierre de sesión

Finaliza la sesión a las 12:00 medio día.



Lilliana Montero Solano
Directora Ejecutiva de SEPSA